

COMUNICADO No.1/2019
Junta Administradora del Fondo en Administración
para la Educación Superior SED-ICETEX Convenio No.3915/16

ASUNTO: Ajuste del cronograma de la Convocatoria 2019-2 para la obtención del Estimulo de Financiación para la Educación Superior.

FECHA: Bogotá D.C. julio 8 del 2019

En atención al cronograma establecido para la evaluación de las postulaciones y publicación de beneficiarios aprobados de la convocatoria 2019-2, y considerando que por fallas involuntarias en la plataforma del ICETEX algunos aspirantes no pudieron completar satisfactoriamente la inscripción, se modifica el cronograma original de la convocatoria desde la fase de "Publicación de beneficiarios aprobados" hasta la fase de "Legalización del Crédito ante el ICETEX", toda vez que se habilitará el sistema entre los días 9 y 10 de julio para que los aspirantes que presentaron documentación ante la SED en las fechas inicialmente previstas en la convocatoria, subsanen la inscripción ante dicha Entidad, en caso que aplique.

En consecuencia, el cronograma quedará así:

Fase	Fechas
Publicación de beneficiarios aprobados	El 12 de julio de 2019
Reclamaciones	Del 15 de julio al 16 de julio de 2019
Respuesta a reclamaciones	El 17 de julio de 2019
Publicación del listado definitivo de beneficiarios seleccionados	El 19 de julio de 2019
Legalización del Crédito ante el ICETEX	Del 22 de julio de 2019 al 02 de agosto de 2019

La presente modificación hace parte integral de la citada convocatoria.

Atentamente,


ALVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Subsecretario de Gestión Institucional


JENNY BRETON VARGAS
Jefe Oficina Asesora Jurídica


CELMIRA MARTÍN LIZARAZO
Directora de Talento Humano